

LA INFLUENCIA DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LAS POLÍTICAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ARGENTINA: ANÁLISIS DE DOS PRÉSTAMOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (1976-1989)

Gastón Federico Montesino*

Universidad Nacional del Comahue /
CITECDE – Universidad Nacional de
Río Negro

✉ gmontesino@unrn.edu.ar

Recibido: 25 de septiembre de 2025

Aceptado: 16 de diciembre de 2025

DOI: 10.46553/colec.2026.4980

Diego Aguiar**

CITECDE – Universidad Nacional de
Río Negro / CONICET

✉ daguiar@unrn.edu.ar

* Magister en Ciencia, Tecnología e Innovación (UNRN), Licenciado en Ciencia Política (UNPSJB) y Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Docente de grado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue e Investigador asociado del Instituto de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo (CITECDE-UNRN). Sus investigaciones se centran en el análisis de las políticas de CTI en Argentina, particularmente en la influencia de los organismos internacionales en su diseño e implementación.

** Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO), Magister en Metodología de la Investigación Social (UNTREF) y Licenciado en Sociología de la UNLP. Investigador independiente del CONICET. Categoría 2 del Programa de Incentivos. Profesor

Resumen: Este artículo analiza la influencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en las políticas de ciencia y tecnología (CyT) de Argentina a través de dos ciclos de financiamiento: el Programa Global de Ciencia y Tecnología (1979, BID-1) y el Programa Especial de Promoción en Ciencia y Tecnología (1988, BID-2). Metodológicamente, se utilizó un enfoque cualitativo que combina análisis documental y entrevistas a informantes clave. Los resultados muestran que ambos programas jugaron un papel crucial en la consolidación del CONICET como institución central del sector, reflejando enfoques cambiantes en las políticas del BID y las prioridades nacionales. Mientras que el BID-1 promovió la descentralización y el desarrollo infraestructural bajo un enfoque ofertista, el BID-2 introdujo mecanismos competitivos y fomentó la vinculación ciencia-industria, alineándose con el enfoque demandista. Este trabajo destaca cómo el BID utilizó instrumentos de gobernanza para difundir ideas, establecer normas y redefinir prioridades en las políticas de CyT en Argentina.

Palabras clave: organismos internacionales; Banco Interamericano de Desarrollo; ciencia y tecnología; Argentina

THE INFLUENCE OF INTERNATIONAL ORGANIZATIONS ON ARGENTINA'S SCIENCE AND TECHNOLOGY POLICIES: ANALYSIS OF TWO LOANS FROM THE INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK (1976-1989)

Abstract: This article analyzes the influence of the Inter-American Development Bank (IDB) on Argentina's science and technology (S&T) policies through two funding cycles: the Global Science and Technology Program (1979, IDB-1) and the Special Program for the

Asociado Regular de grado y posgrado de la UNRN. Sus investigaciones se centran en política y gestión de la ciencia y la tecnología, con énfasis en el análisis de instituciones y políticas públicas en Argentina.

El presente artículo retoma y profundiza el capítulo “Instrumentos e influencias de los organismos internacionales. Los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo a la Argentina para ciencia y tecnología (1979-1989)” publicado en *Ciencia y tecnología en la Argentina contemporánea. Sistemas de financiamiento, el rol de las principales instituciones científicas y mecanismos de evaluación (1983-2021)*, incorporando una revisión teórica ampliada y un análisis empírico más detallado.

Promotion of Science and Technology (1988, IDB-2). Methodologically, it adopts a qualitative approach combining document analysis and interviews with key informants. The findings show that both programs played a crucial role in consolidating CONICET as a central institution in the sector, reflecting shifting approaches in IDB policies and national priorities. While IDB-1 promoted decentralization and infrastructure development under a supply-side approach, IDB-2 introduced competitive mechanisms and encouraged science-industry linkages, aligning with a demand-driven approach. This study highlights how the IDB used governance instruments to diffuse ideas, set norms, and redefine priorities in Argentina's S&T policy.

Keywords: international organizations; Inter-American Development Bank; science and technology; Argentina

I. Introducción

Durante la segunda mitad del siglo XX, los organismos internacionales (en adelante OI) han cumplido un rol fundamental en la promoción de las políticas de ciencia y tecnología (CyT) en los países de América Latina por medio de asistencia técnica, otorgamiento de subsidios y de préstamos, y suelen ser considerados como los principales difusores de diferentes concepciones sobre la relación entre la ciencia, la tecnología y la sociedad y de ejercer una fuerte influencia en las políticas de este sector (Sagasti 2011; Velho 2011; Aguiar, Nupia y Davyt 2017). Los principales OI que intervinieron en la región en materia de CyT fueron la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), los cuales se involucraron tempranamente en la promoción de las actividades de CyT mediante el asesoramiento y asistencia técnica, organización de convenciones, publicación de documentos y formación de burocracias especializadas. Desde fines de la década de 1960 y principios de la década de 1970, tanto el Banco Mundial (BM) como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se sumaron en la promoción de la CyT en la región, a través del otorgamiento de créditos (Sagasti 2011; Aguiar, Aristimuño y Magrini

2015; Aristimuño y Aguiar 2015; Bagattolli, Brandão, Davyt, Versino, Nupia y Salazar 2016).

Dentro de estos OI, el BID se ha constituido a lo largo de los años como uno de los principales actores que más participaron e influyeron tanto en la configuración institucional como en la agenda del sector en América Latina (Aristimuño y Aguiar 2015; Aguiar, Aristimuño, Bekerman y Magrini 2019; Aristimuño y Lugones 2019). En el caso de Argentina, este organismo tuvo un rol protagónico, ya que ha sido el país que más préstamos recibió para financiar diferentes programas para esta área de política. En este sentido, el BID se convirtió en un actor clave en la planificación, la promoción y la ejecución de las políticas de CyT del país (Aguiar et al. 2015; 2019).

Por ello, para indagar la influencia de los OI en la configuración de las políticas de CyT se analizarán dos préstamos firmados entre Argentina y el BID entre 1976-1989: el Programa Global de Ciencia y Tecnología de 1979 (BID-1) y el Programa de Investigación Científica y Tecnología de 1988 (BID-2). Estos préstamos, a pesar de tener como principal beneficiario al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), fueron firmados en dos contextos diferentes: el BID-1 fue negociado e implementado durante el gobierno de la última dictadura cívico-militar (1976-1983), mientras que el BID-2 se negoció e implementó por las autoridades del gobierno de Alfonsín, primer gobierno democrático luego de la dictadura. A partir de esto, las preguntas que guían este artículo son: ¿de qué manera el BID influyó la política de CyT en Argentina a partir de los programas BID-1 y BID-2?; ¿qué instrumentos financió el BID y a qué intereses respondían?; ¿por qué se eligió al CONICET como principal institución beneficiaria de los programas BID-1 y BID-2?; ¿cuáles fueron los cambios en los enfoques de políticas de CyT de Argentina y del BID en esos periodos?

La metodología utilizada es cualitativa, con un enfoque centrado en el análisis documental. Por documento se entiende a las “cosas que podemos leer y que se refieren a algún aspecto del mundo social” (MacDonald y Tipton 1993, 188). Diversos trabajos, como los de Atkinson y Coffey (2006), Prior (2006, 2008) y Ashmore y Restrepo (2010), conciben los documentos como agentes activos dentro de redes dinámicas de conocimiento, destacando su papel en las formas de organización social.

En el caso de los organismos internacionales, como el BID, los documentos escritos de carácter declarativo —tales como informes, evaluaciones y otros— expresan principios, criterios y prescripciones para las políticas públicas nacionales. A través de estos documentos se establece no solo un horizonte de acción, sino también un modo de comprender, clasificar, definir y abordar determinadas temáticas y problemáticas sociales (Rivera-Aguilera 2017). Asimismo, el análisis de documentos se combinó con la realización de entrevistas a informantes claves involucrados en los procesos de negociación e implementación de los programas analizados.

El siguiente artículo se estructura de la siguiente manera: una primera parte dedicada al marco conceptual donde se examina el lugar de los OI dentro de los debates que se dieron dentro de la disciplina de las relaciones internacionales (RR. II.) y como el enfoque constructivista brinda herramientas analíticas para abordar la influencia e instrumentos que poseen los OI para afectar los estados nacionales. En segundo lugar, se aborda la actuación del BID en CyT y presenta la evolución de la política de ese sector. Una tercera parte dividida en dos subsecciones, cada una dedicada a analizar los programas BID-1 y BID-2, respectivamente. Finalmente, la cuarta sección está dedicada a las conclusiones finales.

II. Influencia e instrumentos de los organismos internacionales

La disciplina de las RR. II. se ha ocupado del estudio de los OI, constituyéndose como un subcampo a su interior y generando una amplitud de trabajos al respecto. En este sentido, el abordaje de los OI dentro de las RR. II. atravesó diferentes etapas a partir de los debates que se produjeron al interior de este campo. Dentro del “primer debate”, los estudios sobre los OI tendieron a ser descriptivos, en cuanto se limitaban a narrar los orígenes y creación de instituciones internacionales y sus marcos legales y normativos, ya que se realizaban evaluaciones de fortalecimiento institucional. En el marco del “segundo debate”, se buscó desarrollar el estudio científico de los OI a partir del desarrollo de nuevas técnicas de investigación, principalmente cuantitativas, e incorporar a las discusiones descriptivas análisis con enfoques teóricos de carácter explicativos. Durante el “tercer debate”, hay una ampliación del concepto y se considera a los OI

como uno entre varios tipos de actores no estatales que influyen en la política mundial (Rochester 1986).

Hacia fines de la década de 1980, junto con el fin de la guerra fría y en el marco del debate neorrealismo-neoliberalismo, surgen perspectivas culturales y sociológicas denominadas constructivistas (Katzenstein, Keohane y Krasner 1998). Las mismas entienden a los organismos internacionales como un tipo especial de institución que afecta los procesos de reconfiguración de los intereses estatales y que, por ello, se constituye como un actor político con entidad propia, dotado de recursos materiales y simbólicos para incidir en la acción política, alterando y siendo alterado por otros actores (Sarhou 2017).

Posicionados en el enfoque constructivista, Barnett y Finnemore (1999) entienden a los OI como entes burocráticos con autonomía del Estado y que poseen poder para afectar la política mundial. A partir de esto, los OI crean actores, les asignan autoridad y responsabilidades para desarrollar ciertas labores, dándole significado y valor normativo a un conjunto de comportamientos, permitiéndoles constituirse en espacios propios de autoridad y legitimidad.

Por lo tanto, Barnett y Finnemore (2004), afirman que los OI cuentan con una legitimidad que emana de cuatro fuentes: i) la autoridad legal-racional, que proviene en los documentos (convenios constitutivos, actas, entre otros) que dan origen a un OI; ii) autoridad delegada, que da cuenta del mandato otorgado por los Estados para que actúen en ámbitos y temas específicos; iii) autoridad moral, la cual se refiere a que ciertos OI se crean para simbolizar, aplicar y proteger un conjunto de principios y valores compartidos por la comunidad internacional, construida a partir de la importancia de sus misiones; y iv) autoridad por *expertise*, basada en su ampliamente aceptado saber en temas específicos. Mientras que las dos primeras formas de legitimidad limitan las posibilidades de autonomía de los OI, debido a que son derivadas de los Estados, la legitimidad moral y experta, son espacios que permiten a los OI desprenderse de los mismos y poder crear agendas y concepciones propias que impactan en las políticas nacionales.

Sin embargo, no está claro de qué manera los OI pueden influir en los países y en sus políticas, debido a que no cuentan con poder de veto y tampoco tiene la posibilidad de incidir de manera directa en los *policy-*

makers nacionales. Frente a esta cuestión, Béland (2005; 2009) y Béland y Orenstein (2010 y 2013), centran su atención en el rol de las ideas y la manera en que estas influyen en los procesos de configuración de políticas públicas. Para estos autores, a partir de la transmisión de ideas, los OI definen objetivos, establecen normas y son el vehículo mediante el cual establecen vínculos con los gobiernos nacionales e influyen en ellos para lograr cambios en las políticas. Estas ideas, pueden ser consideradas como “anclas conceptuales” mediante las cuales se ofrecen guías para realizar reformas, cambios en políticas o visiones que poseen los Estados en determinados temas (Béland y Orenstein 2009). En el caso de la CyT, diversos trabajos consideran a los OI como los principales difusores de marcos conceptuales e institucionales mediante los cuales los países periféricos y semiperiféricos articulan y configuraron este sector de política (Ruivo 1994; Sagasti 2011; Nupia 2014; Aguiar et al. 2015; Sarthou 2017).

Esta influencia a partir de las ideas, considerada indirecta, se da desde la persuasión y el convencimiento de los actores nacionales claves en la determinación de la política (Aguiar et al. 2019). A su vez, los OI pueden utilizar otras formas de influencia más directas, como, por ejemplo, al condicionar el financiamiento al cumplimiento de ciertos criterios.

Jakobi (2009) desarrolló una tipología de instrumentos que los OI utilizan para ejercer su influencia en el proceso de construcción de políticas al interior de cada país. Por lo tanto, “los diferentes medios que poseen, no solo permiten una variedad de actividades vinculadas a una política específica, sino que también permiten la intervención en diferentes etapas del proceso: al establecer la agenda, principalmente estimulan el debate, al coordinar y monitorear intervienen en el proceso de implementación y evalúan las mejores formas de perseguir los objetivos políticos” (Jakobi 2009, 7; traducción propia). En consecuencia, se distinguen los siguientes instrumentos: difusión de ideas, establecimiento de normas, medios financieros, coordinación y asistencia técnica.

La difusión de ideas es uno de los instrumentos más importantes con lo que cuentan los OI, ya que a partir de éste se pueden establecer agendas y definir problemas políticos a abordar. A partir del establecimiento de normas, los OI instauran una serie de regulaciones a través de medios formales e informales como reglamentos, regulaciones, acuerdos, entre otros. Los medios financieros, por su parte, son aportes económicos que

pueden adquirir diferentes formas —préstamos, subsidios, ayuda directa, entre otros— y que tienen como finalidad llevar adelante programas, instrumentos, financiar planes o crear instituciones ligadas a objetivos y lineamientos fijados por los OI. Las funciones de coordinación, a su vez, son instrumentos formales e informales de supervisión y vigilancia, donde se generan instancias de monitoreo o evaluación para asegurar el cumplimiento de determinados objetivos comunes. Finalmente, la asistencia técnica está relacionada con la colaboración para la construcción o el fortalecimiento de las capacidades estatales para el cumplimiento de objetivos de política esbozados internacionalmente por los OI.

III. La trayectoria del BID en el financiamiento a las políticas de CyT

El BID es uno de los principales OI que intervienen en América Latina. Desde su creación, actuó, a través del financiamiento y la asistencia técnica, en diferentes temas de acuerdo a las necesidades de los países prestatarios y de los contextos políticos y económicos. Los temas que concentraron la mayor parte del financiamiento fueron: modernización del Estado, infraestructura de energía y transportes e inversión social.

En el sector de CyT, a pesar de contar una pequeña porción del financiamiento, el BID ha contribuido, desde sus inicios, al desarrollo científico y tecnológico de los países prestatarios. Así, sus operaciones estuvieron orientadas a fortalecer, de distintas maneras, las capacidades nacionales en CyT. En este marco, como señala un documento elaborado por el BID: “Durante el período 1962-1995, el Banco destinó US\$ 1.400 millones a 31 operaciones definidas como proyectos de ciencia y tecnología, con un valor total (préstamos más contribuciones de partida) estimado en US\$2.600 millones” (Castro, Wolff y Alic 2000, 2).

De esta manera, la puerta de entrada del BID, debido a su naturaleza como un organismo financiero, lo constituyeron los préstamos. En un primer momento, la actuación en el área de CyT se concentró en un número reducido de países: Argentina, Brasil y México. Estos tres países tenían infraestructura y sistemas institucionales más desarrollados en la región, por lo que podían sustentar actividades científico-tecnológicas (Abeledo, 2000). En particular, estas primeras operaciones fueron esenciales para adquirir

experiencia en el ámbito de la CyT, esta legitimidad construida a partir de la *expertise* fue importante para expandir sus acciones a otros países de Latinoamérica a partir de la década de 1980.

A su vez, el BID fue desarrollando una serie de concepciones propias respecto a la CyT, las cuales fueron orientando los diferentes programas financiados e implementados en América Latina. En consecuencia, en el período analizado en este trabajo, se pueden diferenciar dos etapas en torno a las políticas y concepciones de CyT del BID.

La primera etapa, que abarcó la década de 1960 hasta fines de la década de 1980, estuvo orientada a la construcción de capacidad en universidades e institutos de investigación. Durante este período, el BID concentró su actuación en la creación y el desarrollo de infraestructura básica para la realización de actividades científicas, financiando programas destinados a la construcción y el equipamiento de laboratorios, aulas y bibliotecas, así como a la formación de recursos humanos (Mayorga 1990). Estos recursos se canalizaron, principalmente, a través de los consejos nacionales de investigación, como el CONICET en el caso de Argentina, y también universidades (Mayorga 1997).

Esta etapa, coincidió, a su vez, con el predominio del enfoque lineal ofertista, el cual postulaba que el Estado debía fomentar la oferta directa de producción de conocimiento y la formación de recursos humanos calificados. Esto implicó que, el financiamiento de las actividades de investigación para la producción de conocimiento, la formación de recursos humanos calificados y la construcción de infraestructura, eran centrales (Velho 2011).

La segunda etapa, por su parte, se extendió desde fines de la década de 1980 hasta mediados de la década de 1990. El objetivo principal, fue consolidar las instituciones de CyT y asistir la transición hacia el apoyo de la productividad, principalmente a través del estímulo directo de la demanda de las empresas y la correspondiente creación de vínculos entre productores y usuarios de conocimientos y técnicas. Esto implicó que se buscara atender a la necesidad de aumentar la capacidad tecnológica de las empresas, favorecer iniciativas de vinculación tecnológica y promover la creación de fondos tecnológicos que facilitarían “recursos financieros y asistencia técnica a empresas que desean realizar o contratar su propia I+D o emprender otros esfuerzos de innovación tecnológica” (Mayorga 1997, 4).

Por su parte, la segunda etapa coincide con el cuestionamiento al enfoque ofertista de la ciencia y el auge del enfoque lineal demandista. En este marco, se plantea que se debe orientar la ciencia y primar aquellos mecanismos de aprovechamiento de la inversión y líneas estratégicas que aseguren la transferencia de conocimiento del ámbito científico al sistema productivo (Eizaguirre 2015). Las instituciones de CyT, según este enfoque, deben relacionarse directamente con las empresas y perseguir las agendas de investigación y desarrollo tecnológico que las empresas demanden.

El BID fue desarrollando diferentes concepciones de CyT las cuales sirvieron para orientar la acción en este sector, fueron útiles para canalizar los préstamos otorgados a los países latinoamericanos y privilegiar determinados componentes e instituciones a financiar. Por otro lado, estas etapas dentro de las políticas de CyT del BID, se articularon y siguieron los cambios en los enfoques de incentivo a la CyT a nivel global. Esto se debe a que, como afirman Béland y Orenstein (2013), los OI no son sistemas cerrados, sino que son espacios abiertos a cambios en las visiones e ideas que se dan en el contexto global.

Los enfoques de CyT no permanecieron estables, sino que se transformaron a partir de la difusión de distintos marcos teóricos que orientaron las políticas del sector. En este contexto, las ideas dentro del BID tampoco se mantuvieron invariables, dado que los OI constituyen espacios flexibles y permeables a nuevas visiones (Béland y Orenstein 2013). Esta característica permite comprender que, como se observa en el caso del BID en el ámbito de la CyT, los OI no se adscriben a un único paradigma, sino que ajustan y redefinen sus perspectivas a lo largo del tiempo. En consecuencia, si bien el financiamiento ha sido el principal instrumento de intervención del BID (Jakobi 2009), las ideas operaron como un complemento central y también se vieron atravesadas por procesos de cambio. En esta línea, los instrumentos financieros tampoco son estáticos, ya que no son neutrales, sino que expresan y materializan determinadas concepciones y lineamientos políticos que se transforman históricamente.

En el caso de Argentina, tal como se verá en la siguiente sección, los cambios en las ideas del BID sobre la CyT se pueden observar en dos operaciones de crédito, las cuales son objetos de análisis de este trabajo: el programa BID-1 de 1979 y el programa BID-2, de 1988.

IV. El financiamiento del BID a las políticas de CyT de Argentina (1976-1989)

IV.1. El Programa Global de Ciencia y Tecnología

La dictadura cívico-militar¹, iniciada con el golpe de Estado de marzo de 1976, introdujo reformas en las políticas y en las instituciones del sector de CyT, las cuales fueron acompañadas por prácticas represivas. En el interior de los organismos de CyT, se produjeron acciones de terror material y simbólicas, sus trabajadores fueron perseguidos y expulsados por razones ideológicas y, por lo tanto, se produjo un reordenamiento que afectaría a las actividades científicas-tecnológicas llevadas adelante (Hurtado 2010). De este modo, los diferentes dispositivos de disciplinamiento y persecución implementados, tuvieron como objetivo la contracción y el control de los diferentes organismos que formaban parte del complejo científico-tecnológico de esos años, siendo el reordenamiento de los recursos financieros una de las principales formas de control de estos espacios (Bekerman 2018).

En este contexto, uno de los principales objetivos perseguidos por las autoridades de la dictadura fue colocar al CONICET como principal institución de promoción y ejecución de la investigación en Argentina. Este proceso se apoyó en el crecimiento de los recursos, que ya se venía registrando desde inicios de la década de 1970, lo que permitió incrementar los recursos humanos (investigadores, personal de apoyo, becarios, entre otros) y expandir la infraestructura mediante la creación de institutos propios y centros regionales. Al respecto, en un informe de actividades entre 1976-1982 del CONICET da cifras de este crecimiento:

¹ Se utiliza el término dictadura cívico-militar para referirse al gobierno de facto que gobernó Argentina durante 1976-1983. Para Franco (2016), el término busca incorporar una serie de elementos de importancia para entender el funcionamiento y características de los últimos regímenes autoritarios tales como: participación de funcionarios civiles en el gobierno; participación civil en las burocracias del Estado; participación y apoyo de grupos económicos nacionales y transnacionales; apoyo de la población; entre otros aspectos. Algunos ejemplos de estos debates se pueden ver en los trabajos de Franco (2016 y 2018).

La Carrera del Investigador Científico y Tecnológico pasó de 747 miembros en 1976 a 1398 en 1982, con un incremento del 85%; la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, por su parte, creció en igual período 231,6%; en 1976 y 1982 las becas internas sumaban 233 y 1414, registrándose así un incremento de 506%; las becas externas pasan de 13 a 118, con un incremento del 807%. (CONICET 1982, 32)

De acuerdo a Bekerman (2009; 2018), este crecimiento se dio a partir de la transferencia de recursos desde las universidades hacia el CONICET, por lo cual se vieron afectadas las actividades de investigación llevadas adelante en los ámbitos universitarios y la desvinculación entre estas instituciones y sus investigadores. Al permanecer marginada del sector científico nacional, la universidad perdió el financiamiento para las labores de investigación y la formación de posgrado, quedando limitada su acción, en gran medida, a la formación profesional (Babini, Casalet y Oteiza 1992).

Dentro del proceso de fortalecimiento y expansión del CONICET, fue central el acceso al financiamiento internacional por parte del BID. En este marco, en el año 1979, el gobierno de facto de Argentina accedió un préstamo para financiar el programa BID-1, con un costo de 135 millones de dólares, de los cuales 66 millones fueron aportados por el BID y los restantes 69 millones aportados por el Estado argentino.

El programa BID-1 estableció dos objetivos, los cuales estaban en relación a los lineamientos de la política de CyT de la dictadura, por un lado, y a la política del BID, por el otro. El primero de ellos estuvo ligado en la descentralización geográfica de las actividades de CyT, cuestión central para la dictadura², con la idea de desplazar la investigación científica fuera de los grandes centros urbanos y de las universidades. Mientras que, el segundo objetivo estaba referido al fortalecimiento de áreas prioritarias³

² Como muestran diferentes documentos (SECONACYT 1971; SUBCYT 1972; CONICET 1976; 1980a; 1983), esta política venía configurándose como una cuestión relevante (Oszlak y O'Donnell 1995) desde inicios de la década de 1970, y cobró mayor impulso en la dictadura.

³ Para la definición de prioridades temáticas, se siguieron diferentes documentos de planificación realizados a lo largo de la década de 1970 como: las Políticas Nacionales- Decreto N° 46 (1970) de la Junta de Comandantes en Jefe, el Plan Nacional de

como la agricultura, la industria —principalmente la petroquímica y alimentos, la celulosa y papel y combustibles derivados del gas y del petróleo—; la pesquería; infraestructura física, fundamentalmente hidroenergía; navegación y transportes; ciencias de la tierra, relativas a la investigación en recursos hidrológicos y oceanográficos (BID 1979a).

El BID-1 se propuso cumplir estos objetivos con la ejecución de dos componentes: i) subprograma Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídrica (INCYTH), destinado a la construcción de laboratorios y gabinetes para financiar investigaciones aplicadas a los recursos hídricos; ii) y el subprograma CONICET, utilizado para financiar los centros regionales.

Tabla 1. Distribución de fondos del programa BID-1 según subprograma (en millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

Subprogramas	Financiamiento					
	BID		Aporte local		Total	
	USD	%	USD	%	USD	%
INCYTH	24	17,8	25	18,5	49	36,3
CONICET	42	31,1	44	32,6	86	63,7
TOTAL	66	48,9	69	51,1	135	100

Fuente: elaboración propia en base a BID (1979b)

En términos de montos, el INCYTH fue el que tuvo un menor financiamiento, ya que, como se observa en la Tabla 1, recibió un poco más del 36% del programa, es decir, 49 millones de dólares aportados en casi partes iguales por el BID y por la contraparte local. A su vez, el CONICET recibió más del 63% de financiamiento, es decir unos 86 millones de dólares, siendo el más importante del BID-1. El CONICET cobró importancia dentro del BID-1, porque el Banco privilegiaba, durante la

Desarrollo y Seguridad 1971-1975, el Plan Nacional de Ciencia y Técnica 1971-1975 de la SECYT, el Plan Operativo 1973- Política Nacional en Ciencia y Técnica, los Lineamientos de Acción Inmediata 1975-1976 en Ciencia y Tecnología, Proceso de Reorganización Nacional: Sub-Área-Ciencia y Tecnología y el Plan de Medidas Iniciales del año 1976 (CONICET 1980).

primera etapa de la política de CyT, a los Consejos de Investigación para canalizar sus operaciones de crédito para CyT.

La ejecución del subprograma CONICET, difirió respecto a la formulación original realizada en el contrato del préstamo. Esto obedeció, principalmente, al incremento operativo de 32 millones de dólares que el gobierno argentino comprometió en la operación. De este modo, el financiamiento de la contraparte local fue de 85,6 millones de dólares frente a los 44 millones de dólares previsto en la elaboración del programa. Por lo tanto, el subprograma CONICET tuvo un financiamiento de 127,6 millones de dólares, los cuales estuvieron destinados a construir, equipar y dotar de personal a cuatro centros regionales: el Centro Regional de Investigaciones Básicas y Aplicadas de Bahía Blanca (CRIBABB), el Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Santa Fe (CERIDE), el Centro Nacional Patagónico (CENPAT), ubicado en Puerto Madryn y el Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT), localizado en la ciudad de Mendoza.

Tabla 2. Distribución de los componentes del subprograma CONICET, dentro del programa BID-1 (en millones de dólares)

Categoría de Inversión	BID	CONICET	Total
Construcciones	7,3	27,9	35,2
Equipamiento	22	14,8	36,8
Becas	4	4,5	8,5
Consultores	2,7	0,7	3,4
Incremento Operativo	0	32	32
Otros gastos	6	5,7	11,7
Total	42	85,6	127,6

Fuente: elaboración propia en base a BID (1979a)

La distribución de los fondos, como muestra la Tabla 2, se concentró, principalmente, en dos categorías: compra de equipamiento, con un monto de 36,8 millones de dólares, y construcciones de los centros regionales, donde se destinaron 35,2 millones de dólares. El rubro becas, al que se

destinó 8,5 millones de dólares, y el de contratación de consultores, con 3,4 millones de dólares, fueron las categorías que adquirieron menor relevancia. De esta manera, los diferentes componentes y su distribución en términos de montos reflejaron los lineamientos de la política de CyT del BID que, durante la década de 1960 y hasta mediados de la década de 1980, promovía el fortalecimiento de recursos humanos calificados y capacidades de I+D, a través de la inversión en infraestructura, compra de equipos y becas de posgrado, en línea, a su vez, con el enfoque lineal centrado en la oferta.

La selección y distribución territorial de los centros regionales financiados en el BID-1 obedecieron, de acuerdo a los documentos relevados (CONICET 1980a; 1980b; 1983), a diferentes lineamientos. Uno de ellos, estaba vinculado a la necesidad de descomprimir la actividad científica-tecnológica de la región metropolitana y reubicarla en diferentes provincias del país. Asimismo, aparece un objetivo a nivel geopolítico, por lo cual se localizó a los centros en zonas de fronteras, como el CRICYT de Mendoza. Otro lineamiento, estaba vinculado en torno a objetivos estratégicos, como aquellos donde se desarrollaban líneas de investigación vinculadas a industrias ligadas al complejo militar-industrial, como la petroquímica, el sector petrolífero o la celulosa y el papel, ejecutadas en los centros de Santa Fe y Bahía Blanca.

A partir del año 1976, se buscó cumplir el objetivo de desvincular la investigación científica y tecnológica de las universidades nacionales, consideradas como el foco de la subversión, y ubicarla en ámbitos extrauniversitarios más permeables a la influencia militar. En este marco, la descentralización geográfica del CONICET cobró vigor durante la dictadura, ligada también a la “lucha antisubversiva”, con el propósito de “despolitizar” el área de CyT y trasladar sus actividades lejos de los grandes centros urbanos, reubicándolas fuera de universidades consideradas “problemáticas” como la UBA y la UNLP (Bekerman 2018).

En definitiva, el principal objetivo del BID-1 fue financiar la construcción y equipamiento de los centros regionales y la incorporación de recursos humanos al interior del CONICET. Asimismo, tanto los objetivos como las categorías del BID-1 que recibieron mayor monto de financiamiento reflejaron los intereses de la política de CyT de la dictadura, tales como el fortalecimiento del CONICET, la creación de institutos

propios y el desarrollo de la investigación científica por fuera de los ámbitos extrauniversitarios.

Estaba previsto que el programa finalizara a fines de 1983 pero, a partir de 1982, la crisis económica por la que atravesaba Argentina empezó a generar obstáculos en la provisión de fondos de contrapartida local. En el año 1983, las dificultades económicas se fueron incrementando, llegando a la falta de aporte local suficiente para la ejecución del programa (BID 1987). Esta situación perduró hasta fines de 1985, retrasando el desembolso de la última partida del BID hasta noviembre de 1986 y postergando la finalización del programa para fines de 1987.

A pesar de esta situación, lejos de terminar la relación entre el BID y la Argentina, el Banco accedió a financiar un nuevo programa, el BID-2, en el año 1988. Sin embargo, en la evaluación del BID-1, realizada en el año 1987, se establecieron una serie de condicionantes para acceder a un nuevo préstamo:

a) debe mantenerse una unidad ejecutora con suficiente autonomía para ejecutar un programa sin trabas burocráticas administrativas que obstaculicen su ejecución; b) en el análisis de la nueva operación, deberá ponerse especial atención en el dimensionamiento del programa en función de la disponibilidad adecuada de aporte local por parte del prestatario; c) otro aspecto que el Banco debe enfatizar en la negociación de la operación, es garantizar el suficiente y oportuno aporte local para la ejecución del programa, mediante el establecimiento de mecanismos de mayor eficacia que el actualmente utilizado. (BID 1987, 23)

IV.2. Programa Especial de Promoción en Ciencia y Tecnología

Con el retorno de la democracia en el año 1983, el nuevo gobierno comenzó a implementar cambios dentro de las instituciones y las políticas de CyT. Durante este período, la SECYT buscó tener un rol central en la definición de las políticas del sector y coordinar los diferentes organismos que conformaban el CCyT. En este contexto, recuperó el rango de

Secretaría⁴ y se estableció como la autoridad máxima responsable de fijar los objetivos y las políticas en materia de CyT (Oteiza 1992). En un marco de restricción presupuestaria y limitaciones financieras, las medidas más importantes giraron en torno a la democratización de los organismos de CyT y en el desmantelamiento de los instrumentos de control ideológico que se montaron durante la dictadura (Hurtado 2010).

El CONICET, que durante la dictadura había experimentado un crecimiento de recursos y se había fortalecido frente a otras instituciones de CyT de Argentina, fue transferido a la órbita de la SECYT. Al posicionar al CONICET dentro del ámbito de la SECYT se buscaba mejorar la coordinación entre este organismo y el resto de las instituciones del CCyT, en especial con las universidades nacionales. Al igual que en el resto de los organismos, desde el CONICET se plantearon objetivos en torno a la democratización, eliminación de prácticas destinadas a la persecución ideológica y hacer más transparente la asignación de fondos.

Como parte de este proceso se crearon diversos instrumentos de CyT, los cuales buscaron transparentar la asignación de recursos y vincular al CONICET con las universidades nacionales. En consecuencia, se crearon los Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID) y los Proyectos de Investigación Anuales (PIA), los cuales constituyeron un cambio notable en el sistema de financiamiento de la investigación, al habilitar canales de promoción para investigadores y grupos que no pertenecían orgánicamente al CONICET. De esta manera, se habilitó la participación en las convocatorias tanto a investigadores del CONICET, de universidades nacionales o grupos independientes.

Para recomponer el vínculo del CONICET con las universidades nacionales, se implementó el Sistema de Apoyo a los Investigadores Universitarios (SAPIU), que otorgaba un incentivo económico a la actividad de los docentes con dedicación exclusiva en universidades nacionales que eran miembros de la Carrera de Investigador Científico (CIC) o, aunque no lo fueran, realizaran investigaciones afines a las promovidas por el organismo. También se creó el Programa de Apoyo a Núcleos Universitarios (PROANUI), que buscaba incentivar la conformación de

⁴ Compromiso político que Alfonsín había hecho en el marco del Encuentro Nacional sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo.

núcleos de investigadores en las instituciones universitarias, y los Laboratorios Nacionales de Investigación y Servicios (LANAIS).

En este contexto de crisis económica y dificultad para acceder a otras fuentes de crédito externo, se recurrió al BID para obtener un nuevo préstamo para el sector de CyT. Esta operatoria, se comenzó a plantear en el ámbito interno del gobierno cuando aún se estaba ejecutando el programa BID-1, tanto por un interés del Banco como del gobierno argentino. En este sentido, de acuerdo a las entrevistas realizadas, el BID había logrado un gran aprendizaje con el BID-1. La adquisición de *expertise* en el sector de CyT, fue fundamental en un momento en el que BID amplió sus operaciones de CyT a otros países de América Latina, como Colombia, Uruguay y Chile (Abeledo, 2000). Para las autoridades del CONICET de la década de 1980, de acuerdo a las entrevistas que se hicieron, el acceso al financiamiento del BID era necesario para concretar un programa de fortalecimiento y renovación de equipamiento que, sin los recursos externos, difícilmente podría concretarse.

En este marco, hacia fines del año 1984 y principios de 1985 comenzaron las negociaciones con funcionarios del BID. Luego de varias reuniones con la misión enviada con el BID, en marzo de 1988 se aprobó el financiamiento del programa BID-2, por un monto total de 151 millones de dólares, de los cuales 61 millones fueron aportados por el préstamo del BID, mientras que la contraparte local contribuyó con 90 millones.

A diferencia del BID-1, el BID-2 se diseñó para ser implementado íntegramente desde el CONICET y se subdividió en cuatro subprogramas, los cuales tuvieron como objetivo financiar investigaciones científicas, adquisición de equipamiento de laboratorios, formación de recursos humanos y la vinculación tecnológica, tal como muestra la Tabla 3, a ser ejecutados dentro del CONICET.

Tabla 3. Distribución de los componentes del programa BID-2 (en millones de dólares)

Categorías	Financiamiento		
	BID	CONICET	Total
Subprograma A-PID	29,7	62,3	92
Subprograma B-LANAIS	13	13,4	26,4
Subprograma C-Recursos Humanos	5	8,1	13,1
Subprograma D- Intercambio tecnológico	1	5	6
Gastos administrativos	12,3	1,2	13,5
Total	61	90	151

Fuente: elaboración propia en base a BID (1986; 1988).

En cuanto al financiamiento, si se observa la tabla 3, el subprograma A fue el que recibió el mayor porcentaje de financiamiento dentro del BID-2 captando 92 millones de dólares (más del 60% de los recursos totales). La mayoría de los recursos para este instrumento fueron aportados por la contraparte local, esto se explica fundamentalmente porque los PID ya venían aplicándose y fueron incorporados al BID-2.

Dentro de este subprograma, se estipularon condicionalidades vinculadas a cuestiones que tenían una preponderancia significativa en la política del CONICET a partir de la década de 1980. Estas condicionalidades se tradujeron en la implementación de mecanismos competitivos y en la asignación de recursos mediante evaluación por pares, orientadas a garantizar la transparencia en el acceso a los recursos. Para el BID, también era importante este tema y buscaron establecer criterios que asegurasen la calidad académica de los proyectos financiados. Debido a ello, a partir del establecimiento de normas (Jakobi, 2009), se buscó estandarizar los criterios de evaluación de los concursos de los proyectos de I+D dentro de sus operaciones en CyT, no solo en Argentina, sino también en los otros países de la región (Mayorga 1997).

Se fijó, a su vez, que el 25% de los recursos del subprograma A debían ser asignados a proyectos en donde la disciplina principal involucrada sea la ingeniería, en segundo lugar, por lo menos un 70% del total de los PID debían presentar la posibilidad de transferencia inmediata de los resultados (BID 1988). La cuestión de la vinculación entre la investigación científica y el sector productivo aparece dentro del BID-2 debido a que el BID, desde mediados de la década de 1980, estaba transitando un cambio en su política de CyT. En línea con el auge del enfoque lineal centrado en la demanda, los préstamos de ese período apuntaban a aumentar la capacidad tecnológica de las empresas y apoyar las iniciativas de vinculación entre el sector científico y las empresas. El CONICET, por su parte, había puesto en marcha la Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT), como una forma de promover la vinculación entre la ciencia y el sector productivo. En este sentido, las ideas de vinculación y transferencia en el período en el que se negoció e implementó BID-2, eran compartidas entre el BID y el CONICET, organismo ejecutor del programa.

El subprograma B, por su parte, recibió un total de 26,4 millones de dólares, que representó un 17% de los recursos totales del BID-2. La necesidad de realizar un recambio de equipamientos y conseguir financiamiento fue una de las principales preocupaciones de las autoridades del CONICET, debido a que había un problema de renovación de equipamiento, como expresa un entrevistado: “Había un problema serio de renovación de equipos, el CONICET anterior había privilegiado la política de creación de institutos y solo se había puesto equipamiento en los cuatro centros del préstamo del ‘79”. Se había planteado, además, que los equipos adquiridos pudieran ser utilizados no solo por el instituto que los tenía a cargo, sino por investigadores de otros centros o institutos. Aquí, de nuevo se encuentra la idea de vinculación y transferencia tecnológica, puesto que debería existir la posibilidad de brindar servicios a las empresas.

El subprograma C, estuvo orientado a la formación de recursos humanos, a partir del otorgamiento de becas, instrumento de promoción tradicional del CONICET. En términos de montos, recibió 13 millones de dólares, los cuales 5 millones fueron aportados por el BID y 8 millones por el CONICET, tal como muestra la Tabla 3.

Finalmente, el subprograma D buscó crear y poner en funcionamiento una serie de instrumentos destinados a promover la vinculación entre la

comunidad científica y las empresas. Debido a su calidad de proyecto experimental, esta línea de financiamiento solo recibió 6 millones de dólares, aportados casi exclusivamente por el CONICET. Esto se debe, a que ya se había comenzado a implementar, principalmente con la creación de la OTT, una serie de medidas para vincular la investigación en las instituciones de CyT con el sector productivo. Este subprograma contemplaba dos líneas de acción orientadas a: i) difusión de la oferta tecnológica del sector científico; y ii) promoción de la demanda (Svampa 2021). De este modo, los instrumentos que contemplaba este subprograma abarcaban oficinas de interacción tecnológica, cursos y seminarios para propiciar el intercambio formal de información entre los dos sectores interesados, y también la creación de un fondo compartido de riesgo. Sin embargo, como se explicita en el informe de auditoría del BID-2, el fondo nunca se llegó a constituir, no destinándose, en la práctica, recursos para este tipo de financiamiento dentro del programa (AGN 1997, 17).

A diferencia del BID-1, que había estado dirigido al desarrollo de infraestructura, el BID-2 se destinó a fortalecer los instrumentos de promoción implementados por el CONICET en la década de 1980, en el retorno de la democracia. Tal como surge de las entrevistas realizadas, había un interés tanto del BID como de las autoridades del CONICET en continuar con la línea de financiamiento hacia el sector de CyT, representando para las dos partes una oportunidad. Para el BID, la relación con Argentina y las lecciones aprendidas y la *expertise* ganada fueron útiles, en un momento de apertura del financiamiento para CyT a otros países de América Latina. Mientras que, para el CONICET, representó una ventana de oportunidad el acceso a fondos externos en un período caracterizado por la crisis económica heredada de la dictadura y profundizada durante el gobierno de Alfonsín.

El BID-2, en su diseño recogió los principales lineamientos de la política de CyT de Argentina configurada en la década de 1980 a partir de dos cuestiones principales: la democratización y la transparencia de las instituciones, por un lado, y la vinculación del sector científico con el sector productivo. Las condiciones de aplicabilidad de los PID, la posibilidad de la utilización de los LANAIS por las empresas y los instrumentos del Subprograma D reflejan la importancia que estaba adquiriendo la vinculación tecnológica, en un momento donde estaba en auge el enfoque

demandista. Asimismo, el BID, para ese período, estaba transitando un cambio en su política de CyT dándole mayor importancia al vínculo entre el sector científico y empresas. Por otro lado, en los diferentes subprogramas, se encuentran elementos referidos a la transparencia en la distribución de los recursos financieros, privilegiando la evaluación realizada por pares y la asignación mediante mecanismos competitivos.

El BID-2, a su vez, se destinó a la política de ejecución del CONICET y contribuyó a fortalecer instrumentos que se habían comenzado a aplicar en la nueva gestión de la década de 1980. Tanto los PID como los instrumentos de vinculación tecnológica ya se habían empezado a aplicar en 1984 y se incorporaron dentro de los componentes de este programa. También ayudó a fortalecer las convocatorias competitivas de proyectos con evaluación por pares como instrumento de asignación de recursos para investigación científica. Este mecanismo, asimismo, ya estaba siendo planteado por el BID como una forma de asegurar la calidad académica, incorporándose a las sucesivas operatorias de créditos que el BID firmó en Argentina y en otros países (Mayorga 1997).

V. Conclusiones

Los programas BID-1 y BID-2 tuvieron un impacto significativo en la configuración y legitimación de las políticas de CyT en Argentina, principalmente mediante la consolidación del CONICET como institución clave en este sector. Aunque ambos programas tuvieron al CONICET como principal beneficiario, persiguieron objetivos diferentes, alineados con las políticas implementadas por esta institución en los dos períodos analizados.

En el caso del BID-1, en consonancia con los objetivos de la dictadura, la prioridad fue el desarrollo de capacidades de CyT en las provincias argentinas, a través de la construcción de infraestructura, la dotación de equipos y la formación de personal en los Centros Regionales incluidos en este programa. A partir de esto, se buscaba fortalecer la descentralización geográfica de las actividades de CyT y su traslado a ámbitos extrauniversitarios, con el objetivo de “despolitizar” la ciencia.

Por su parte, el BID-2 estuvo orientado a reforzar la implementación de los instrumentos de promoción científica desarrollados por el CONICET.

Además, las condiciones asociadas a los componentes financiados por el BID-2 incluyeron mecanismos diseñados para garantizar la asignación transparente y democrática de los recursos, una cuestión central en el CONICET durante la transición a la democracia.

En cuanto a los instrumentos de política de CyT, los programas reflejan la transición entre dos enfoques predominantes, vinculados a las etapas del BID. El BID-1 se enmarca en la primera etapa del banco (décadas de 1960 a 1980), caracterizada por el fortalecimiento de capacidades institucionales mediante la construcción de infraestructura, la provisión de equipamientos y la formación de recursos humanos, en línea con el enfoque ofertista. En cambio, el BID-2 se desarrolló durante la segunda etapa (finales de la década de 1980 e inicios de los 90), en la que predominó el enfoque demandista. Este último incluyó componentes orientados a fomentar la vinculación entre la ciencia y el sector productivo. Aunque el BID-2 continuó financiando instrumentos propios del enfoque lineal ofertista — como los PID, las becas y el equipamiento—, también incorporó mecanismos que buscaban fortalecer los vínculos entre el sector científico y las empresas.

Según Jakobi (2009), los OI como el BID emplean instrumentos de gobernanza que incluyen la difusión de ideas, el establecimiento de normas, los medios financieros, la coordinación y la asistencia técnica. En los programas analizados, se observa cómo el BID utilizó estos instrumentos para influir en las políticas nacionales. La difusión de ideas y el establecimiento de normas fueron esenciales en el BID-2 para promover la vinculación entre la investigación científica y el sector productivo, mientras que los medios financieros constituyeron el principal mecanismo de ejecución en ambos programas. La coordinación se manifestó en la creación de unidades ejecutoras autónomas, y la asistencia técnica, en la transferencia de conocimientos para estandarizar criterios de evaluación y asignación de recursos.

El BID no solo actuó como proveedor de financiamiento, sino también como un difusor de ideas y normas que redefinieron las prioridades de la política pública en el sector de CyT. Esto se logró mediante una combinación de legitimidad basada en *expertise* y consideraciones morales, junto con la imposición de criterios normativos que aseguraron la transparencia y la efectividad en el uso de los fondos.

Referencias

- Abeledo, Carlos. 2000. “Análisis del financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para ciencia y tecnología”. *Taller de Innovación Tecnológica para el Desarrollo Económico de la Región*.
- Abeledo, Carlos. 2007. “Ciencia y Tecnología en el retorno a la democracia”. En *Ruptura y Reconstrucción de la Ciencia Argentina*. MINCYT.
- Aguiar, Diego, Amilcar Davyt y Carlos Nupia. 2017. “Organizaciones internacionales y convergencia de política en ciencia, tecnología e innovación: el Banco Interamericano de Desarrollo en Argentina, Colombia y Uruguay (1979-2009)”. *REDES, Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología* 23 (44): 15-49.
- Aguiar, Diego, Francisco Aristimuño, Fabiana Bekerman y Nicolás Magrini. 2019. “La influencia del Banco Interamericano de Desarrollo en la política de ciencia y tecnología de Argentina: una mirada de largo alcance (1979-1999)”. *REDES, Revista De Estudios Sociales De La Ciencia Y La Tecnología* 25 (49): 15-46
- Aguiar, Diego, Francisco Aristimuño y Nicolás Magrini. 2015. “El rol del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la re-configuración de las instituciones y políticas de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación de la Argentina (1993-1999)”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* 10 (29): 1-27.
- Aristimuño, Francisco y Diego Aguiar. 2015. “Construcción de las políticas de ciencia y tecnología en Argentina desde 1989 a 1999. Un análisis de la concepción de las políticas estatales”. *REDES, Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología* 21 (40): 41-80.
- Aristimuño, Francisco y Manuel Lugones. 2019. “El BID y las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en Argentina (1990-2015)”. *Ciencia, tecnología y política* 2 (3): 1-12.
- Ashmore, Malcolm y Olga Restrepo. 2010. “El documento en su paso por la notaría: Confianza, formalidad y credibilidad”. Ponencia presentada en el Coloquio Ensamblando a Colombia I: Naturalezas, Culturas, Tecnologías. Universidad Nacional de Colombia.
- Atkinson, Paul y Amanda Coffey. 2006. “Analysing documentary realities”. En *Interpreting Qualitative Data*, editado por David Silverman. Sage

- publications.
- Bagattolli, Carolina, Tiago Brandao, Amílcar Davyt, Carlos Nupia, Mónica Salazar y Mariana Versino. 2016. “Relaciones entre científicos, organismos internacionales y gobiernos en la definición de las Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en Iberoamérica”. En *Mirada iberoamericana a las políticas de ciencia, tecnología e innovación: Perspectivas comparadas*, coordinado por Rosalba Casas y Alexis Mercado. CLACSO.
- Barnett, Michael y Martha Finnemore. 1999. “The politics, power, and pathologies of international organizations”. *International organization* 53 (4): 699-732.
- Barnett, Michael y Martha Finnemore. 2004. *Rules for the world: International organizations in global politics*. Cornell University Press.
- Bekerman, Fabiana. 2018. *La investigación científica argentina en dictadura. Transferencias y desplazamientos de recursos (1974-1983)*. EDIUNC.
- Béland, Daniel y Mitchell Orenstein. 2013. “International organizations as policy actors: An ideational approach”. *Global Social Policy* 13 (2): 125-143.
- Eizaguirre, Andoni. 2015. “El discurso sobre las políticas de ciencia y tecnología: marcos y paradigmas”. *Argumentos de razón técnica: Revista española de ciencia, tecnología y sociedad, y filosofía de la tecnología* 18: 39-68.
- Franco, Marina. 2016. “La noción de ‘dictadura cívico-militar’”. En *Mesas de debate de las VII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, compilado por P. Flier. Ediciones UNLP.
- Franco, Marina. 2018. “La última dictadura argentina en el centro de los debates y las tensiones historiográficas recientes”. *Tempo e Argumento* 10 (23): 138-166.
- Hurtado, Diego. 2010. *La ciencia argentina: un proyecto inconcluso: 1930-2000*. Edhasa
- Jakobi, Anja. 2009. “International organizations and world society: studying global policy development in public policy”. *TranState Working Papers* 81.
- Katzenstein, Peter, Robert Keohane y Stephen Krasner. 1998. “International organization and the study of world politics”. *International organization*

- 52 (4): 645-685.
- Macdonald, Keith y Colin Tipton. 1993. "Using documents". En *Researching social life*, compilado por Nigel Gilbert. Sage Publications.
- Prior, Lindsay. 2006. "Doing things with documents". En *Interpreting Qualitative Data*, editado por David Silverman. Sage Publications.
- Prior, Lindsay. 2008. "Reposing documents in social research". *Sociology* 42 (5): 821-836
- Rivera-Aguilera, Guillermo. 2017. "Los procesos de influencia global/local en políticas públicas: una propuesta metodológica". *Psicoperspectivas* 16 (3): 111-121.
- Rochester, Martin. 1986. "The rise and fall of international organization as a field of study". *International Organization* 40 (4): 777-813.
- Sagasti, Francisco. 2011. *Ciencia, tecnología e innovación. Políticas para América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Sarthou, Nerina. 2018. "Actores internacionales en la promoción del desarrollo científico y tecnológico en la Argentina". *Revista Saber y Tiempo* 1 (2): 56-76.
- Velho, Lea. 2011. "Conceitos de ciência e a política científica, tecnológica e de inovação". *Sociologias* 13 (26): 128-153.

Documentos

- Auditoría General de la Nación (AGN). 1997. Auditoria de Gestión del Programa de Ciencia y Tecnología- Préstamo N°515/OC-AR-BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1979a. Programa Global de Ciencia y Tecnología (348/OC-AR). Contrato de Préstamo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1979b. Programa Global de Ciencia y Tecnología (348/OC-AR). Informe de proyecto.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1986. Programa de Ciencia y Tecnología. Informe de proyecto.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1987. Informe de terminación de operaciones- PCR Argentina. Préstamo global para Ciencia y Tecnología (348/OC AR).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1988. Programa de Ciencia y Tecnología (515/OC-AR). Contrato de Préstamo.

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). S/F. Programa de Ciencia y Tecnología. Informe de terminación de operaciones
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). 1983. Cumplimiento de sus objetivos específicos 1971-1981.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. 1980. Programa de desarrollo de centros regionales. BID-CONICET.
- Mayorga, Román. 1997. *Cerrando la brecha. Documento de trabajo*. Washington D.C.: BID.